

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO 1 DE OCTUBRE DEL 2013

DIPUTADA MARÍA MERCEDES ROJAS SALDAÑA

PRESIDENTA

DIPUTADA MARLENE ALDECO REYES RETANA

SECRETARIA

DIPUTADA HITA BEATRIZ ORTIZ SILVA

SECRETARIA

DIPUTADA ÁNGELA HERNÁNDEZ SOLÍS

SECRETARIA

DIPUTADA ROSA ELENA PEÑA FLORES

SECRETARIA

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Sírvase la Secretaría pasa lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Ángela Hernández Solís:

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

1 DE OCTUBRE DEL 2013



María Mercedes Rojas Saldaña, Marlene Aldeco Reyes Retana, Tomás Basaldú Gutiérrez, Hita Beatriz Ortiz Silva, Ángela Hernández Solís, Rosa Elena peña Flores, Joel Isidro Inocente.

Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

¿Hay quórum Diputada Secretaría?

La Diputada Secretaría Ángela Hernández Solís:

Hay quórum Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaría Marlene Aldeco Reyes Retana:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO 1 DE OCTUBRE DEL 2013

- 1. Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente.
- 2. Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Si ningún ciudadano Diputado hace uso de la palabra en atención a que ninguna ciudadana y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: declaratoria de instalación de la Diputación Permanente. Se solicita a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para declarar instalada la Diputación Permanente. Declaro que a las 12:30 horas del día 1 de octubre del año 2013 queda instalada la



Diputación Permanente de esta LXI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día: señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente. Esta presidencia propone se sesiones los días miércoles a las 11 horas de cada semana a partir del día 9 octubre del año en curso. Está a consideración de la Diputación Permanente la propuesta con el que se acaba de dar cuenta. Para nuestra próxima reunión propondríamos que fuera el día jueves 3 octubre a las 12 del día si está a consideración de ustedes y si fuera aprobado.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Diputada Presidenta. Solicito la palabra. Yo le pido que ponga a consideración la propuesta que se tiene en el orden del día que es la que yo le pediría que sea a las 11 horas de todos los miércoles.

La Diputada Presidenta María Mercedes rojas Saldaña:

Si, la única consideración que estamos tomando es para la próxima sesión que sería jueves a las 12 del día debido a que si, efectivamente va a haber una sesión solemne y podríamos sesionar a las 12, a la una serie la sesión solemne y podríamos tener el día completo. El día 3 octubre jueves a las 12 del día. Posteriormente serían los días miércoles a las 11 del día.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

De acuerdo.

La Diputada María Mercedes rojas Saldaña:

En atención a que hemos acordado esta propuesta quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado y agotados los puntos del orden del día se citan las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente a sesión ordinaria del próximo día jueves 3 octubre a las 12 del día. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)